

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 31 de Mayo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 731.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Carlos María Calamita y Barreras,

Falleció el día 4 de Junio de 1898.

R. I. P.

Los días 2 y 3 del próximo mes de Junio, en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias (parroquia de San Vicente Mártir) y Nuestra Señora del Carmen, (de la de San Torcuato), de esta ciudad, se celebrarán misas rezadas desde las seis de la mañana en adelante, por el eterno descanso del alma del finado.

La familia agradecerá a todos sus amigos y conocidos le encomienden a Dios.

Zamora 31 Mayo de 1899.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencias á los diocesanos de la jurisdicción por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto en particular y por las del Purgatorio en general; y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede otros 40 días por cada uno de los misterios del mismo.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 30 de Mayo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor Silvela, en su despacho de hoy con la Reina, obtuvo la real firma para los decretos siguientes:

Nombrando senador vitalicio al conde de Vía-Manuel, en la vacante del general Bermúdez Reina.

Cubriendo la vacante por jubilación del oficial del Consejo de Estado don Luis Montalbo Jardín.

Ya tiene el Gobierno aprobado el Mensaje.

Es un documento escrito en tres cuartillas de papel.

El Mensaje sorprenderá no por las soluciones de gobierno que contenga, sino porque en circunstancias como las actuales, sólo se le ocurren al Gabinete los tópicos de ritual.

De esta manera han salvado las dificultades por el momento.

Ha terminado el Consejo de ministros.

A juzgar por lo que han dicho los ministros, no hay en el Gabinete quien se haya enterado de lo que pasó ayer en Madrid. Todos siguen tan frescos.

Todo Madrid tributó ayer homenaje á Castelar.

A las honras fúnebres de hoy, obra del Gobierno, acto oficial dispuesto por el Gobierno, asistió poca gente.

Es la soledad en que se encuentra el Gabinete.

La Reina se encuentra esta tarde ligeramente indispuesta.

Por este motivo no concurrirá á la fiesta del Círculo de Bellas Artes, que se celebra en los Jardines del Buen Retiro, donde tenía ofrecida su asistencia.

El señor Silvela visitó esta tarde á primera hora á la prima del insigne tribuno señor Castelar, para darle el pésame personalmente.

El señor Gamazo sale esta noche para Segovia, donde se propone pasar unos días en compañía de sus amigos políticos.

Es casi seguro que se celebrará un

banquete ó reunión política para que el señor Gamazo exponga su juicio respecto de la presente situación política y su programa para el porvenir.

El señor ministro de Hacienda despachó esta mañana con la Reina el decreto concediendo á la Diputación provincial de Navarra facultades para las desamortizaciones por roturaciones.

El decreto dispone que se nombre una junta compuesta del gobernador, en calidad de presidente, cuatro diputados provinciales designados por la administración y el administrador de Hacienda de la provincia.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama del general Ríos fechado el 30 en Manila, dando noticia de haber zarpado con rumbo á Barcelona el trasatlántico León XIII.

Este barco conduce 120 jefes y oficiales, 930 soldados y 10 individuos de Marina.

Vienen además 140 empleados civiles.

Las últimas vacantes producidas en el generalato por fallimiento de los generales Bermúdez Reina, Arolas y Montero, corresponden á la amortización.

La primera que ha de cubrirse es la del brigadier señor Ruiz Zorrilla, que pasa uno de estos días á la reserva.

Se dice que con motivo de lo que han dicho estos días los periódicos, se suspenderán las recepciones en el palacio de Buenavista, siquiera hasta que sean puestos en libertad los prisioneros españoles que existen en Filipinas.

Esta tarde, á las cuatro, se reunieron en una de las secciones de la alta Cámara los senadores que figuran en el grupo dirigido por el duque de Tetuán.

En ausencia de éste, hizo la convocatoria el exministro señor Sánchez Bustillo.

A la reunión, que terminó poco antes de las cinco, asistieron 23 senadores electos y vitalicios, hallándose representados otros tres.

Conforme á las instrucciones del duque de Tetuán, los senadores amigos de éste acordaron definitivamente no concurrir á la reunión de las mayorías parlamentarias.

Este acuerdo echa como se ve, por tierra recientes afirmaciones de los silvelistas, y aun del propio presidente del Consejo de Ministros.

Presididos por el señor Castellano, reunieronse también á última hora en el Congreso los diputados electos tetuanes que se encuentran en Madrid.

Su actitud es, naturalmente, análoga á la de los senadores que son sus amigos.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### LA SOLEDAD

Que estaba solo creí viéndome solo en verdad, sin nadie cerca de mí; que desde niño sentí amor á la soledad.

Mas mirando en torno mío dije, escuchando el rumor de un arroyuelo sombrío: «No estoy solo; aquí hay un río murmurando con amor.»

Triste, silencioso y grave me sepulté en una hondura, pero dije con voz suave: «No estoy solo, aquí hay un ave que celebra su ventura.»

Bajo un árbol con desden me senté con mis congojas... pero dije: «Aquí estoy bien; no estoy solo; aquí también juega el viento con las hojas.»

¿No existe la soledad? pregunté con ansiedad, ¿á quién contar mis querellas? Contemplé la inmensidad y la ví llena de estrellas.

Y, desechando el hastío que mi existencia reviste, dije gozoso: «¡Dios mío! ¿es que no existe el vacío? ¿ó que es vida cuanto existe?»

Y una voz de hada ó sirena, de esas preguntas en pos, respondió blanda y serena: «¡No ves que todo lo llena el espíritu de Dios?»

Antonio García Gutiérrez.

## A LA MUERTE DE CASTELAR

Su palabra fué inmensa catarata de regia y deslumbrante pedrería, cuyo arco enorme con fragor rompía colgantes de oro y sábanas de plata.

Como la luz que en piélagos desata la fuente eterna de que brota el día, del sol de su cerebro descendía, la elocuencia que ofusca y que arrebató. Ya en los labios de luz del gran latino enmudeció el torrente peregrino; ya no atruena su son grave y rotundo. ¡Pero aún seca la fuente milagrosa, hará la catarata prodigiosa, eternamente trepidar al mundo!

Salvador Rueda.

## ECOS, SUCEDIDOS, NOTICIAS

### Suicidio original.

En Ginebra se ha quitado la vida un sujeto en circunstancias bien extraordinarias.

Alquiló una barca, fué á dar un paseo por el lago y poco después apareció muerto dentro de la embarcación.

Se había envenenado. Resultó ser extranjero de aspecto muy decente.

En uno de los bolsillos de la ropa que vestía se encontró un papel y en él escritas las siguientes líneas:

«No tengo familia alguna. Soy solo en el mundo. Nadie pretenda identificar mi persona, porque sería inútil. Regalo toda mi fortuna á los menesterosos.»

**Un inglés industrial.**

El amor, que perdió Troya, ha perdido también el jovencito londonense Enrique Hales, que compareció no ha muchos días ante el tribunal de la ciudad del Támesis.

No diremos el nombre de ella. Nos contentaremos con asegurar que cuenta doce años de edad, y que aún va de corto. Lo más que nos permitiremos añadir es que ella—¡la pérdida!—habló á Henry Hales, que la ama en secreto, aunque ella lo sabe, de Arturito Chilver, un hombrecito de trece años, como Henry, que también la adora.

¿Es esto inocencia? ¿Es coquetería? Lo positivo es que Enriquito, desesperado, buscó á su rival, le encontró, le retó á muerte, y le clavó en el pecho un cortaplumitas, que le servía para afilar el lápiz de los problemas de aritmética.

Por algunas líneas de distancia no resultó Enrique un homicida á la temprana edad de trece años...

¡Y luego dirán que los ingleses son apáticos y fríos!

**Comprando mujeres.**

Un moro capitalista de Fez, se ha arruinado comprando mujeres.

Hoy pide limosna por las calles de Fez; el capital que heredó de sus padres era cuantiosísimo.

Tiene sesenta y seis años.

Ha comprado 5.468 mujeres. De ellas, 5.436 morenas, 24 rubias, seis castañas y dos grises.

Cuando compró la primera mujer, tenía el moro quince años; cuando compró la última sesenta y tres.

**Filantropía.**

Andrew Carnegie, el rey de los metales, que vendió ha poco sus negocios por la bonita suma de 500 millones de francos, acaba de donar uno de los quinientos y medio más, para la fundación de una universidad en Birmingham.

Anúncianse nuevos actos de filantropía del buen Andrew Carnegie.

La verdad es que con 500 millones se pueden hacer una porción de cosas filantrópicas.

¿No es cierto?

**Una casa para todo el mundo**

Un inglés aficionado á la estadística, después de una larga serie de cálculos, ha llegado á averiguar las dimensiones, coste, etc., de una casa que pudiera albergar en ella á todos los habitantes del mundo.

«La casa del mundo», así llama su inventor al colosal inmueble soñado por su fantasía, debería tener 12 kilómetros de largo y otros tantos de ancho y 300 metros de altura. Constaría de cien pisos, la franquearían 2.800 escaleras y darían luz á los 1.500 millones de cuartos 2.270 millones de ventanas.

Todas las familias ocuparían un departamento de cinco piezas, correspondiendo á cada habitación un espacio equivalente á 30 metros cúbicos.

El largo de los corredores sería de 54 kilómetros.

Sin contar el precio del terreno, esta casa monstruo costaría construida en piedra labrada 1.975.000.000.000 dollars, y su mobiliario y menaje ascendería á 9.000.000.000.000.

La cifra de los alquileres se elevaría á la cantidad de cien miles de millones por año.

**Nuevo espectáculo.**

Dos aficionados madrileños han traído de Marruecos una cuadrilla árabe, que además de correr la pólvora lidiará novillos de puntas al estilo de su país.

El objeto es presentar á los lidiadores marroquíes á las principales plazas de España, empezando por la de Madrid, en la que probablemente harán su debut en la primera quincena del mes próximo.

**Comunicado.**

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA  
Fermoselle 27 Mayo 1899.

Muy señor mío y de toda mi consideración: No me gusta molestar á V. ni á los suscritores del periódico de su digna dirección, pero como cada vez van siendo mayores los abusos de la compañía arrendataria de cédulas personales de esta provincia, conviene que el público se entere y que por la autoridad correspondiente no se permita la reproducción de ellos.

Ya sabe por mi anterior comunicado, que oportunamente publicé, que por la compañía se denunció á varios vecinos de esta villa, exigiéndoles á unos la cédula personal, de la clase que ya tenían, y á otros de la clase que no les correspondía y ahora para mayor mareo de los contribuyentes, se presenta un agente ejecutivo de la misma para hacer efectivos los descubiertos por la vía de apremio, cargo que no se cómo el infeliz no ha renunciado, pues se le entrega una relación de descubiertos de 300 cédulas ó más, importantes sobre 1.200 pesetas, y cuyo agente se ha cansado de que le enseñen el *papelito* que pensaba endosarles con las costas correspondientes, pues en su mayor parte están provistos del *documentillo* en cuestión, viniendo á quedarle para seguir el procedimiento algunos infelices insolventes, en su mayoría, que para cubrir el expediente tendrá que embargarle los clavos de la pared, como vulgarmente se dice.

No sabemos de quien proceda la causa, pero teniendo en cuenta que los agentes encargados de la distribución habrán entregado los talones de las cédulas personales que expidieron antes de presentar la relación de descubiertos, á la autoridad administrativa, para que autorizase la ejecución, debió hacer la confrontación correspondiente y cerciorarse la compañía si era ó no legal, por que de la forma que se obra, queda la duda de si el asunto lleva malicia, buscando que los contribuyentes que no guarden como oro en paño su cédula personal, tengan que coger otras por fuerza con recargo y costas, pero creo que esto no de ya resultado, porque comprenden que en la casa hay que destinar un local en que se conserve el tal documento por muchos años, limpio de polvo y paja.

Si la relación de descubiertos, sin haberlos, que por la arrendataria del impuesto se presenta á la administración, no obedece á lo anteriormente expuesto, de coger de improviso al contribuyente para cargarle nueva cédula personal y marearle, queda otra duda, que también debe aclararse, y es la de que presentando muchos descubiertos, se hace crear la poca recaudación y con ello el ingreso en

Tesorería para que se abone á los ayuntamientos el recargo municipal; puede ser también insignificante, pues sólo así se comprende que para el de esta villa se haya ingresado por tal concepto la suma de 764 pesetas 35 céntimos, cuando en mi entender, no estando equivocado en los cálculos, debía pasar de 1.000 pesetas por la razón siguiente:

En 24 de Abril último, se expidió á un sujeto de esta villa cédula personal de décima clase, señalada con el núm. 2.550; pues bien, si todas las cédulas personales que se dieron para la misma, hubieran sido de undécima clase, correspondía de recargo municipal 2.550 reales ó sean 637 pesetas 50 céntimos que resulta la pequeña diferencia, á lo ingresado, de 126 pesetas 85 céntimos; pero como gran parte de ellas son de décima clase, otras de novena y algunas de octava clase, es que á estas les corresponde bastante más cantidad para municipales y resulta con ello que los cálculos no deben estar equivocados.

Podrá decirse que el ingreso es provisional, que se hizo á cuenta, ínterin se practica la liquidación definitiva, pero esto no es disculpa, porque si ese ingreso se hizo en Abril, como supongo, en esta fecha ya debía saber la compañía que al ayuntamiento correspondía más cantidad y debió ingresarla, para que pudiera atender el municipio á sus cargas, que tiene que satisfacerlas por trimestres, y no hay razón para que por la compañía se pague á fin del ejercicio y para eso á medias, reteniendo en su poder indebidamente cantidades que los municipios necesitan para cubrir sus muchas atenciones, y una vez que la arrendataria descuenta á los ayuntamientos el 10 por 100 de lo que ingresa á su favor, razón es también que facilite á las corporaciones un estado en que se acredite ó haga constar el número de cédulas expedidas para la localidad y clase de ellas.

Deseando se sirva publicar estas líneas en el periódico de su cargo, le da anticipadas gracias y se ofrece de usted afectísimo seguro servidor,

q. s. m. b.,

Un suscriptor.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 30 de Mayo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

**Consejo de ministros.**

A las cuatro y media próximamente comenzó el Consejo anunciado para esta tarde.

Los ministros confirmaron, antes de reunirse en el salón de consejos, que el asunto principal sería la lectura, examen y aprobación del Mensaje, cuyo borrador tenía ultimado el señor Silvela.

Es casi seguro, aunque los ministros alegaron desconocerlo, que en este Consejo se acuerden las candidaturas que en la reunión de las mayorías aconsejará el señor Silvela á sus amigos para las Mesas del Senado y del Congreso.

Se guarda absoluta reserva respecto de los nombres que han de formar la candidatura ministerial, si bien para todo el mundo son indiscutibles los señores general Martínez Campos para presidente de la alta Cámara, y don Alejandro Pidal para el Congreso.

El ministro de Marina comunicará á

sus compañeros de Gabinete las impresiones que trae de su viaje á los departamentos marítimos.

El general Gómez Imaz aprovechó su conversación con los periodistas para decirles que es completamente inexacto que él haya hecho ofrecimiento á los arsenales que visitó.

Al contrario, sus impresiones no son ciertamente muy favorables á la actual organización de los astilleros que vió.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba en cartera el proyecto de presupuesto de Guerra ya examinado por él, y si queda tiempo lo someterá al examen y aprobación de sus compañeros de Gabinete.

También llevaba en cartera el señor Fernández Villaverde cuatro expedientes.

El ministro de la Guerra pasó por entre el grupo de periodistas sin decirles una palabra. Ni siquiera les saludó.

El de la Gobernación se detuvo á conversar con los representantes de la prensa, pero nada dijo que constituya noticia digna de mencionarse.

Terminó poco después de las seis y cuarto.

El ministro de la Gobernación salió del salón de Consejos para facilitar á la prensa la nota verbal oficiosa, y terminado su cometido, volvió al despacho del señor Silvela, con quien celebró detenida conferencia.

Según las referencias de los ministros, el Consejo aprobó el proyecto de presupuesto de Guerra y el decreto de organización militar.

Ambos asuntos han sido previamente examinados por los demás ministros y corregido, y por este sistema se ha evitado un largo y escabroso debate.

Acto seguido el señor Silvela leyó el Mensaje que ha de leer la Reina ante las Cortes, sobre cuyo texto han guardado los ministros absoluta reserva, limitándose á decir que es muy conciso.

El ministro de Marina dió cuenta de su viaje por los arsenales marítimos, relatando las deficiencias que ha podido observar, y terminó anunciando que se propone someter, dentro de poco, á la aprobación del Consejo, un proyecto de reorganización de arsenales.

Se aprobaron varios expedientes de Gracia y Justicia, y el presidente dió cuenta á sus compañeros de haber firmado hoy la Reina los decretos nombrando presidente del Senado al general Martínez Campos, y vicepresidentes á los señores Concha Castañeda, marqués de Perales, marqués de Aguilar de Campoo y Lorenzo Domínguez.

Esto es todo lo tratado en el Consejo de hoy, según afirmaron los consejeros.

**Los azúcares.—Un suicidio**

Palma 30.

Los industriales azucareros elevan una exposición á los poderes públicos, pidiéndoles procuren armonizar sus intereses con los de los productores.

Ha perecido zhogada una mujer que se arrojó á un pozo.

Tenía la cabeza trastornada.

Deja esposo y cinco hijos.

**Un entierro.**

Se ha verificado el entierro del antiguo redactor del *Diario de Barcelona*, Miguel Badía.

Han concurrido muchos periodistas, artistas y personalidades conocidas.

El Corresponsal.

**REGIÓN**

PALENCIA —En la plaza de toros de esta capital se celebrarán en los días del Corpus y domingo próximo dos grandes y variadas funciones por una compañía acróbata gimnástica, distinta de la que ha trabajado en tardes anteriores.

—Anoche se verificó la función de

despedida de la compañía, con numerosa y distinguida concurrencia.

**LEON.**—Ayer terminó la novena que se venía celebrando en honor de la Virgen del Camino, para impetrar de la excelsa Señora el beneficio de la lluvia, y ayer mismo se la llevó procesionalmente y con la solemnidad acostumbrada a su Santuario.

—Habiendo presentado la dimisión de su cargo el alcalde de La Bañeza, por el ministro de la Gobernación ha sido nombrado don José Latas.

—En Tejados, pueblo del partido de Astorga, ha ocurrido un hundimiento en una casa, cogiendo las paredes a una niña llamada Carolina Antuñaer, quedando muerta en el acto.

—Se dice que ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Astorga.

**VALLADOLID.**—A las cinco y media de la tarde de ayer, se declaró un incendio en la calle de las Parras número 31, almacén de muebles.

Las bombas acudieron prontamente, pero no pudieron evitar que se quemara parte de la casa y varios muebles de los allí almacenados, logrando por fin extinguir el incendio.

Se presentaron en el lugar del siniestro el alcalde señor González Lorenzo, el primer teniente alcalde señor Zarambona y el concejal señor Gómez.

También prestaron importantes auxilios el cabo de guardias municipales Luján, y fuerzas de la guardia civil.

—Anteayer fué recluida en la cárcel de Olmedo, una mujer llamada Eleuteria Vicente Barrios, vecina de Alcazarén, por haber cambiado en dos comercios de esta villa dos billetes falsos de 50 pesetas.

Al detenerla se le ocuparon otros dos más.

La Guardia civil salió el 28, en busca del marido de la presa, al que cogieron en un pueblo cercano, ocupándole otro billete de 50 pesetas, tres monedas falsas de á duro y tres pesetas del mismo metal.

El sujeto en cuestión se llama Mariano Manso, es de oficio cortador, y parece ser que se dedicaba con su mujer y otro sujeto también preso, llamado Nicolás Deirén, al timo y robo con monedas y billetes falsos.

## EXTRANJERO

París 30.

Ballot Beaupre continúa su informe diciendo: según los adversarios de la revisión, la frase «ese canalla» que se aplica al nombre de Dreyfus no constituye un hecho nuevo en este proceso, y puede establecerse la inocencia del condenado tan sólo por la intervención de Henry en el proceso.

Sus relaciones ulteriores con Du Pati Clam y con Esterhazy son igualmente insuficientes, según los mismos adversarios, para obtener la revisión.

Cita después otros argumentos de los adversarios de la revisión, los cuales sostienen que las contradicciones entre los peritos son asimismo insuficientes para quebrantar la autoridad de la cosa juzgada, mucho más estando, por otra parte, demostrada la culpabilidad de Dreyfus por los mismos términos del *borderreau*.

Ballot Beaupre enumera enseguida muy extensamente los argumentos invocados contra Dreyfus, á propósito del citado *borderreau*.

París 30.

El ponente termina exponiendo la tesis de los adversarios de la revisión acerca del expediente secreto en que se dice constan la confesión de Dreyfus y los

móviles de su traición, añadiendo que, aun admitida, queda por saber si en el caso de que la demanda fuese admisible en el fondo, había motivo para la revisión con ó sin remisión de la causa ante otro tribunal.

Todo lo expuesto no puede destruir la necesidad de que el célebre *borderreau* sea conocido por otros jueces.

París 30.

Ballot Beaupre dió enseguida lectura á la petición fiscal presentada por M. Mannan el día 27 del corriente, y en la cual aparecen, no sólo hechos nuevos, sino piezas nuevas, que con arreglo á la ley, establecen la inculpabilidad de Dreyfus.

Al llegar á este punto, se suspende la audiencia.

París 30.

Urgente.

Por los términos en que se ha expresado M. Ballot Beaupre, creo interesante comunicar algunos de los párrafos de su informe.

Al ocuparse del *borderreau*, dijo así:

—En mi concepto, y bajo el punto de vista jurídico, el debate debe versar exclusivamente sobre la escritura y el papel del *borderreau*, base principal de la acusación y condena de Dreyfus.

¿Se ha escrito éste ó es obra de Esterhazy?

Señores, después de un profundo examen que con gran detenimiento he hecho del *borderreau*, he adquirido por mi parte el convencimiento de que éste ha sido escrito por Esterhazy (Profunda sensación).

(Exclamaciones contenidas de asombro. ¡Oh! ¡Oh!)

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

El diario *carca* se sale ayer por la tangente y pretende entonar el *mea culpa* desdiciéndose de lo por él afirmado en una de sus rápidas.

Y manifiesta que él pide para Castelar oraciones; lo cual no obsta para que afirmase que don Emilio se pasó la vida haciendo el mal, barbotaba blasfemias y otros *graxnidos* por el estilo.

Ni aun así has desvanecido el pésimo efecto que semejante conducta ha causado hasta entre tus mismos correligionarios.

Lo demás.... armas al hombro.

La solemnidad del Corpus promete revestir el mayor lucimiento en nuestra capital.

En el día de hoy han empezado los preludios de dicha festividad, con la salida de los clásicos *Gigantones* y *Gigantillas*, habiendo estrenado la Negra un magnífico vestido de raso, confeccionado por la modista doña Asunción Sevilla.

La carrera que seguirá la procesión, será la de todos los años, cerrándola las fuerzas de infantería que guarnecen la población.

Mañana celebrará una reunión de confianza la sociedad *Círculo del Teatro*.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos*  
Fernando Palacios Alonso.

*Defunciones*  
Baltasar Pozaco García.

*Matrimonios*  
Fermín Lorenzo Odón.  
Victoria Barbero Alonso.

París 30.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Carrascal, con la dotación de 100 pesetas, por la asistencia de cuatro familias pobres.

El alcalde ha impuesto 50 pesetas de multa al contratista de la construcción del alcantarillado de la calle de Malcocinado por no retirar los escombros que había depositado en la vía pública.

Don Vicente Sotelo, presbítero y capellán de la Cárcel de esta capital, ha presentado una instancia ante el señor Gobernador civil de la provincia, en súplica para que no le sean retiradas las ochenta pesetas anuales, que con destino al culto pagaba la Diputación y han desaparecido al confeccionar el nuevo presupuesto.

Dice el señor capellán que dicha suma se distribuía en cera, oblata, lavado y arreglo de ropas, etc., etc., y que no teniendo otros emolumentos con que atender á estos gastos indispensables, llegará día en que haya que celebrar el santo sacrificio de la misa á obscuras.

Termina el exposante solicitando el concurso del señor Baztán para que vuelva dicha subvención al presupuesto de la provincia y le ofrece rogar al Todopoderoso por su reconocida religiosidad, etcétera, etcétera.

Todo nos parece muy bien; aunque creemos de mayor eficacia que el señor capellán pidiera y rogase porque Dios conduzca por otro camino á los diputados.

Conseguido esto, no solo lograría lo que él desea, si que también sacaba una porción de *benitas ánimas del purgatorio*, donde las han encerrado despiadadamente los *reverendos papás provinciales*.

La dirección general de establecimientos penales, comunica al señor gobernador civil de la provincia, que ordene la busca y captura de José Alvarez Bustos (a) *Manga* y de José González Mandivi (a) *Chanase*, fugados del Hospital de Oviedo el día 24 del actual.

## UNA CARTA

El alcalde de la capital ha dirigido á doña Virginia del Val una carta que copia la dice así:

«Sra. doña Virginia del Val y Ripoll: El ayuntamiento que tengo la honra de presidir, acordó por aclamación en la sesión celebrada ayer, significar á usted, como persona en esta ciudad que representa los derechos de familia del eminente español don Emilio Castelar, el dolor y sentimiento profundo que su muerte ha causado en la corporación municipal de Zamora.

Tributar á tan esclarecido patricio homenaje digno de su gloria y de su fama, sería deber que con orgullo y entusiasmo grande cumpliría este ayuntamiento si le fuere posible y hacedero; pero ya que no pueda rendírsele con la grandeza y excelcitud á que el ilustre muerto tenía derecho, le expresa el Municipio, de esta ciudad su respeto y veneración ordenando que se coloque en la calle de la Alcáza, que en adelante se denominará Castelar, dos lápidas conmemorativas de su nombre y reputación.

Al trasmitir á usted el acuerdo anterior que reconoce y consagra las preeminentes dotes del más grande hombre de España, tengo una verdadera complacencia y una inmensa satisfacción.

Dios guarde á usted muchos años.

Dionisio Caldevilla Sevilla.»

El concejal de semana señor Caldevilla Gomez ha decomisado hoy por la mañana bastante cantidad de pan frito de peso.

En la capilla del ayuntamiento, se celebrarán mañana y hora de las seis, siete, ocho y nueve de la mañana misas rezadas.

Al ayuntamiento de Villaescusa, se le ha autorizado para celebrar el día 19 de Junio una corrida de ocho novillos.

En Cerecinos de Campos, ha desaparecido del lugar paterno el joven de 14 años de edad Marcelino Fernandez Herrero.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 31 (2,30 tarde.)

## En Palacio.

Celebrábase esta mañana Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina. El señor Silvela dió cuenta á la Regente del Mensaje régio acordado ayer y de otros asuntos de escasa importancia.

Madrid 31 (3 t.)  
**La reunión de esta noche.**

Esta noche se verificará en la presidencia la anunciada reunión de las mayorías, pronunciando el discurso, de rigor en tales casos, el señor Silvela: también se nombrará la comisión que designe los candidatos para los puestos del Congreso, siendo indiscutible el señor Pidal para la presidencia de las Cortes.

Madrid 31 (3,40 t.)  
**Mal efecto.**

Lo ha causado pésimo en los silvelistas el acuerdo de las fuerzas que acaudilla el ilustre Duque de Tetuan, relativo á que de ningún modo pueden asistir á la reunión á que me refiero en mi anterior telegrama: parece seguro que las distancias entre los tetuanistas y ministeriales se agrandan.

Sánchez Ortiz.

## IMP. CALAMITA

## Cortiguera.—Dentista.

PLAZUELA DE SAN GIL, núm. 7.

El día 12 de los corrientes abrirá al público su consulta, durante una breve temporada.

Anestesia general y local, por los más modernos procedimientos científicos, en las operaciones dolorosas.

Horas de clínica, de 9 á 12 y de 3 á 6.

## Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Se vende la casa número 5 de las Cortinas de San Miguel, libre de todo cargo.

La persona que desea interesarse en la compra, se entenderá con don Antonio Iglesias Escudero, calle de Pelayo, número 9.

## Vino fino de mesa.

Se vende en la bodega de don Agustín Prieto.—(Travesía del Salvador, número 4), al por mayor y menor, á los precios siguientes:

El cántaro, 5 pesetas 60 céntimos.  
Litro > 40 id.  
1/2 id. > 20 id.

## Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE  
Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

# ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación** de la vejiga, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro** de la vejiga, etcétera.  
Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR**.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

## Purgaciones Y SIFILÍTICOS CURA EN DOS DIAS

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.  
Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.  
Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**  
DEL

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

## SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las **sabonetas** que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.  
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

### PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.  
Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFETEJERA Y C.ª  
En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.  
**NO CONFUNDIRSE**  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



Relojería **DE** Platería  
**HIGINIO MERINO**

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchan bien, se cambian.

## EMIGRACION LA NACIONAL

con pasajes gratuitos á la América Central (Honolulu), próximo á Méjico, mejor clima que en España, y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil).  
Para cuantos informes se precisen dirigirse con sellos para contestar al agente general exclusivo don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.  
Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.  
Hay colocaciones seguras para todas las artes, oficios y profesiones útiles; en Honolulu todos los sueldos se pagan en oro, se adelantan los gastos de ferrocarril desde Salamanca al puerto de Vigo.  
No contestará á las cartas que no acompañen sellos.

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Realms.  
Escribir en el rotulo á firma  
A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA  
Redacción y Administración, Teatro Principal.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador,  
**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ  
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL  
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 á 30 id.  
> 4.ª id. de 5 á 25 id.  
Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

**ALAMBIQUE-VALYN**  
Portatil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO)  
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE  
Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.  
Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.  
De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras.  
FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.  
Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.  
Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; Baño maria 1/2 lit., y 7 lit.  
Precio sin precedente 50, 75, 100 ptas ó mas. — Embalaje 3 pesetas.  
**BROQUET Constructor**  
PARIS — 121, Rue Oberkampf, 121 — PARIS  
UNICO CONCESSIONARIO



Envío franco del prospecto



**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.  
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y puede tomarse sin mezcla.  
Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
A. P. EXTENCA.—Escribase en el rotulo el sello azul del Estado Francés.

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.  
Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.  
**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**